



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 08 horas con 45 minutos del día 6 del mes Enero del año 2016, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea General en Primavera sección 1, la cual se organizó mediante convocatoria publicada el _____. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Mariadel Rosario Hernandez Bobles en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacionn del quórum legal.
- 3.-Eleccion de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 27 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, para un periodo comprendido de tres años, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Leonardo Ortega Ortega	
SECRETARIO	Gildardo Barragán Siler	
TESORERO	Luz Ariadna Hernández Aguirre	
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Rosendo Rodriguez	
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Antonio M. Gómez Barocio	
SUPLENTE DE PRESIDENTE	Gabriel Medina Mero	
SUPLENTE DE SECRETARIO	Verónica Guzmán Rodríguez	
SUPLENTE DE TESORERO	César Noé Villaseca Gómez	
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL	Maria de la Luz Bucio Huerta	
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD	José Martín Sivera Salcedo	



El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo más asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 09 horas con 55 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 08 días del mes Enero del año 2016.
Damos fe.....


LIC. MARCIA CONTRERAS GILDO.
DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.


LIC. MANUEL JIMENEZ GARMA.
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.


MARIA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ ROBLES
COORDINADOR DE ZONA.

